ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	**FORMATO DE DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN**	**Código: FOR-CON-04-14** **Versión: 2** **Vigente desde: 29/07/2020** **Página 1 de 1**

Al contestar cite Radicado I-00643-2026003290-UAECOB Id: 254110
Folios: 1 Fecha: 17-02-2026 17:42:16
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA y Otros...

FECHA: 17 DE FEBRERO DE 2026

Respetados

CRISTIAN CAMILO GOMÉZ RIOS
Contratista SGC 280-2026
FABIAN HUMBERTO SALAMANCA JIMÉMEZ
Contratistas SGC 420-2026

Atentamente me permito comunicarles que han sido designados como APOYO A LA SUPERVISIÓN de los contratos citados en referencia, en virtud de las calidades personales y profesionales para dichas actividades:

ITEM	CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	PLAZO
1	630-2025	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ - SGC	CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG	$ 14.952.434.852,58	18 MESES
2	635-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC	DAIMCO SAS	$1.942.208.848,00	18 MESES

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan apoyo a la supervisión de contratos/convenios suscritos por la UAECOB, junto con el supervisor del contrato, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de estos. Lo anterior con el fin de asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

El ejercicio de dicha actividad debe adelantarse con sujeción a las disposiciones legales vigentes y a lo establecido en el Manual de Contratación de la UAECOB, velando en todo caso por la ejecución del contrato/convenio en los términos pactados e igualmente por la vigencia de las garantías; de igual manera vigilar el debido cargue de los informes de ejecución con sus soportes al Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.

Para lo anterior, es necesario que al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión ustedes conozcan y consulten de manera permanente los documentos precontractuales y contractuales, los cuales se encuentran a su disposición en la Oficina Asesora Jurídica.

El ejercicio de la supervisión y apoyo a la supervisión de los contratos también comprende las obligaciones referidas a los aspectos técnico – administrativo y jurídicos particulares, aplicables a los respectivos contratos.

Atentamente,

FATIMA VERONICA QUINTERO NUÑEZ
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA
UNIDAD ADMINISTATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

Elaboró: Blanca Islena Vanegas Cárdenas-SGC-

Nota: *Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SIG.*